

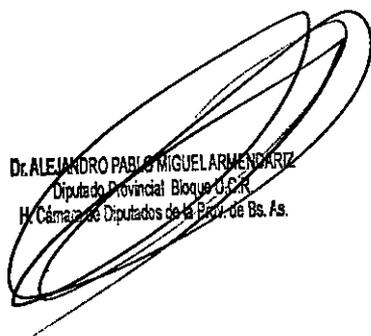
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

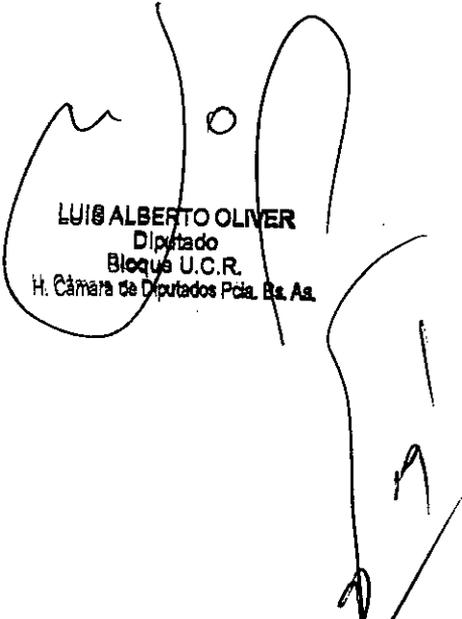
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo la II edición de "Expo Turismo Saladillo" a realizarse en dicha localidad bonaerense el 16 de noviembre de 2013


Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDÁRIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.


LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


Dip. JORGE SILVESTRE
Vicepresidente
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Marta Falasco es la organizadora de Expo Turismo en la localidad bonaerense de Saladillo. Fue promotora de varias empresas de turismo. En 1997 egresa de la Universidad Hernandarias con el título de Técnico superior universitario en administración de empresas de viajes y turismo. Al año siguiente obtiene el título de Técnico superior universitario en administración de hoteles y restaurantes. A partir del año 1999 es titular de la empresa de viajes y turismo "Marta Falasco Turismo".

La exposición es un espacio donde interactúa la industria turística y en el cual se permite la participación del público en general. Esto es importante ya que permite a personas de todas las edades planificar sus vacaciones y adquirir conocimientos y asesoramiento en forma gratuita por profesionales habilitados. Participan del evento expositores de transporte, hotelería, destinos tanto provinciales como nacionales e internacionales. Se ofrecen variados y novedosos circuitos turísticos para que el cliente pueda elegir. También se muestran las diversas expresiones artísticas de una región, tales como la danza y la música.

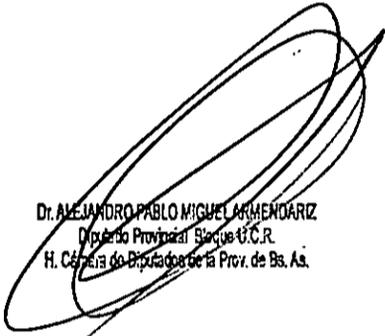
La primera muestra se realizó en 2012 con entrada libre y gratuita, brindando así igualdad de oportunidades y acceso a la información a todos los habitantes de Saladillo y las ciudades alejadas de la Capital. El 17 de noviembre de 2012 fue declarado de interés municipal. Esta segunda edición renueva la intención de repetir anualmente la exposición.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Este evento es una gran posibilidad tanto para los habitantes de Saladillo y alrededores como para las empresas de turismo de la zona, ya que de esta forma se fomenta el turismo y de su mano el continuo desarrollo de los pueblos.

Por las razones anteriormente expuestas solicito se acompañe la presente iniciativa.


Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDÁRIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.